

## SEXAGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CECyTEN

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 quince de diciembre de 2015 dos mil quince, en la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), sito en calle Nardo número 4 cuatro, esquina con calle Girasol de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad, día y hora señalados para que tenga verificativo la **LXIX** Sesión Ordinaria de H. Junta Directiva, y encontrándose presentes los **C. P. ABEL ORTIZ PRADO**, Director de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado, en representación del **ING. ARMANDO GARCÍA JIMÉNEZ**, Secretario de Planeación, Programación y Presupuesto del Gobierno del Estado, y Presidente de la H. Junta Directiva; el **MTRO. JUAN HUMBERTO PINTADO**, Jefe del Departamento de Educación Media Superior del Gobierno del Estado, en representación del **LIC. MARCO ANTONIO LEDESMA GONZÁLEZ**, Secretario de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y representante del Gobierno Estatal; el **LIC. MIGUEL A. DELGADO CONTRERAS**, quien funge como Comisario de la Contraloría General del Estado y que comparece en representación del Secretario de la Contraloría General de Gobierno del Estado, **ING. MARIO ALBERTO PACHECO VENTURA**; el **PROF. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA** Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública (**DFSEP**) y representante del Gobierno Federal ante esta Junta; el **ING. CARLOS DANTE JAIMES FAJARDO**, Responsable del Área de Planeación y Espacios Educativos de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs quien comparece en representación de la **MTRA. SAYONARA VARGAS RODRÍGUEZ**, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados de los CECyTEs y Representante del Gobierno Federal; el **C. LUCIANO MEDINA MEDINA**, representante del Gobierno Municipal; la **MTRA. KARLA GABRIELA FLORES PARRA** Directora del CECyTEN plantel San Juan De Abajo y que comparece en representación del **C. GUSTAVO SALCEDO FLETES**, Representante Estatal de los Padres de Familia del CECyTEN; y el **MTRO. RENÉ SAÚL LÓPEZ DADO**, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva; de conformidad con lo previsto por los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit Vigente y, en los artículos 7º y 10 del Decreto de Creación número 8118, que crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal denominado “Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit”, publicado el día sábado 24 de octubre de 1998 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dando inicio a la LXIX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, y en uso de la palabra el **C. P. ABEL ORTIZ PRADO**, en su carácter de Presidente de la H. Junta Directiva, se declara formalmente iniciada, con el siguiente orden del día propuesto:

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado  
de Nayarit

Nardo No 4, Colonia Cd Industrial  
C. P. 63173 Tepic, Nayarit  
01(311) 216 1500  
[www.cecycen.edu.mx](http://www.cecycen.edu.mx)  
[direccion.gral@cecycen.edu.mx](mailto:direccion.gral@cecycen.edu.mx)

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y firma del Acta de la Sexagésimo Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
4. Seguimiento de los acuerdos.
5. Avance del PA 2015, trimestre julio-septiembre 2015.
6. Presentación del Anteproyecto PA 2016.
7. Informe del Programa de Vinculación.
8. Información financiera presupuestal del ejercicio 2015, trimestre julio-septiembre.
9. Información de Asuntos Jurídicos.
10. Solicitud de Acuerdos.
  - a) Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias en el presupuesto federal, conforme se muestra en el anexo.
  - b) Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias en el presupuesto de ingresos propios, conforme se muestra en el anexo.
  - c) Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias de pasivos autorizados al Capítulo 1000 (servicios personales) conforme se muestra en el anexo.
  - d) Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias de Capítulos 5000, 3000 y 2000 a Capítulo 1000 (servicios personales).
  - e) Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para la actualización del presupuesto federal.
  - f) Se solicita a la H. Junta Directiva, autorización para la ampliación del presupuesto de ingresos propios de 2015, porque se obtendrán ingresos mayores a los autorizados.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura.

**Se inicia con el Punto 1.** El Presidente de la H. Junta Directiva, procede al pase de lista de asistencia, dando cuenta que se encuentran presentes los 7 siete miembros convocados de esta H. Junta Directiva, por lo que de conformidad a lo previsto por el artículo 7º del Decreto Número 8118, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, el día sábado 24 de octubre de 1998, que Crea al Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit, se toma lista de asistencia de los miembros de la H. Junta Directiva, se hace la declaración expresa de que existe Quórum Legal, por lo tanto el Presidente de la H. Junta Directiva C. P. Abel Ortiz Prado, declara formalmente instalada la Sexagésimo Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, procediéndose al desahogo de la Sesión de conformidad con el orden del día propuesto.

**Continuando con el Punto 2.** (Lectura y aprobación del orden del día), el Presidente de la H. Junta Directiva, da lectura al Orden del Día propuesto para la presente Sesión, y que se aprueba por mayoría de votos.

**Continuando con el Punto 3.** (Lectura y aprobación del Acta de la Sexagésimo Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva). El Presidente de la Junta, propone a los presentes se dispense la lectura del Acta antes mencionada, ya que ésta se encuentra firmada por los presentes y agregada en copia fotostática en el cuadernillo integrado para la presente; dispensa que es aceptada, por lo que en este momento se somete a aprobación de la Junta Directiva y se aprueba por mayoría.

**Continuando con el Punto 4.** (Seguimiento de Acuerdos), el Presidente de la Junta Directiva C. P. Abel Ortiz Prado, cede el uso de la palabra al Secretario Técnico Mtro. René Saúl López Dado, para que realice el informe sobre el grado de avance y/o cumplimiento de los acuerdos tratados en Sesiones anteriores en el orden señalado en el cuadernillo que se entregó para que se llevara a efecto la presente Sesión:

**4.1 Acuerdo CEC-O 67/05.** Aprobación de la reforma y actualización del Reglamento Interior del Colegio, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit. Dándose por concluido el presente acuerdo.

**4.2 Acuerdo CEC-O 67/06.** Autorización de los Lineamientos para la Prestación del Servicio Social de los Alumnos del Colegio, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit. Con lo cual se da por concluido el presente acuerdo.

**4.3 Acuerdo CEC-O 67/07.** Autorización de los Lineamientos para la Prestación de Prácticas Profesionales de los Alumnos del CECyTEN, mismos que fueron publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit. Con lo que se da por concluido el presente acuerdo.

**4.4 Acuerdo CEC-O 68/01.** Autorización para realizar transferencias en el presupuesto federal 2015, se cumplió al 100%. Y con esto se da por concluido el presente acuerdo.

**4.5 Acuerdo CEC-O 68/02.** Autorización para realizar transferencias en el presupuesto estatal 2015, se cumplió al 100%. Y con esto se da por concluido el presente acuerdo.

**4.6 Acuerdo CEC-O 68/03.** Autorización para realizar transferencias en el presupuesto de ingresos propios 2015, se cumplió al 100%. Y con esto se da por concluido el presente acuerdo.

**4.7 Acuerdo CEC-O 68/04.** Autorización de ampliación del presupuesto estatal 2015, por la cantidad de \$1, 600,000.00 y que se aplicaron al Capítulo 3000. Se cumplió al 100% y deja de ser punto de acuerdo.

**4.8 Acuerdo CEC-O 68/05.** Autorización cumpliendo con la Normatividad establecida en la Ley de Contabilidad Gubernamental la ampliación del presupuesto de ingresos propios 2015, por la cantidad de \$166,366.68 y que se aplicaron al Capítulo 5000. Se cumplió al 100% y deja de ser punto de acuerdo.

**4.9 Acuerdo CEC-O 68/06.** Conformación del Patronato del Colegio conforme a la propuesta del Director General y Secretario Técnico, el Notario Público número 7 Arturo Díaz González expide Escritura Pública y deja de ser punto de acuerdo.

Concluida la información, de todos y cada uno de los acuerdos autorizados por la respetable Junta Directiva, se tiene por concluido el punto cuatro.

**Continuando con el Punto 5.** (Avance del PA 2015, trimestre julio-septiembre 2015). El Presidente de la Junta Directiva cede el uso de la palabra al Secretario Técnico Mtro. René Saúl López Dado, quien procede a informar sobre los avances del Programa Anual 2015, respecto de los Programas como son los proyectos de Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa, Atención a la Demanda, Desarrollo Académico, Pertinencia de Planes y Programas de Estudio, Fortalecimiento en la Infraestructura y Equipamiento, Programa de Vinculación con los Sectores, Evaluación Institucional, .

Con lo anterior, se tiene por cumplido y realizado el informe del PA 2015, y se procede con el siguiente orden del día.

**Punto 6.** (Presentación del Anteproyecto del PA 2016). El Presidente de la Junta Directiva cede el uso de la palabra al Secretario Técnico Mtro. René Saúl López Dado, quien procede a informar que este Colegio instrumento el Anteproyecto del PA 2016, conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a fin de lograr las Metas Nacionales: México con Educación de Calidad, estableciéndose los parámetros en la profesionalización, formación, selección, actualización y evaluación docente y personal

de apoyo técnico-pedagógico. Así como la modernización de la Infraestructura y equipamiento de los Centros Educativos; Garantizando la Pertinencia de los Planes y Programas de Estudio, Incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando la disminución del abandono escolar, mejorando la eficiencia terminal en cada nivel educativo entre otros. El Anteproyecto, será remitido a la Coordinación Nacional de CECyTEs para su aprobación y posteriormente a esta respetable Junta, para su autorización.

El maestro Juan Humberto Pintado, en uso de la palabra, manifiesta, que no deben de ponerse metas muy altas, para se puedan cumplir todas y cada una de las metas.

El profesor Efraín Moreno Arciniega, manifiesta, que las metas propuestas se encuentran ajustadas al proyecto y a los informes trimestrales, y tener claridad que son metas de Ciclo escolar, para que no se valore únicamente los estados financieros y así dar un mayor valor a la esencia de esta Institución, que es lo educativo.

Con lo anterior, esta Respetable Junta Directiva tiene por presentado el Anteproyecto 2016 y se pasa al siguiente punto.

**Continuando con el Punto 7.** (Informe del Programa de Vinculación trimestre julio-septiembre 2015): El Presidente de la Junta Directiva cede el uso de la palabra al Secretario Técnico Mtro. René Saúl López Dado, quien informó sobre los avances del Programa de Vinculación.

En uso de la palabra, el profesor Efraín Moreno Arciniega, manifestó, que en la nueva política de la Secretaria de Educación Pública Federal, en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), se estableció la regionalización de los Entes Educativos, perteneciendo Nayarit a la región Occidente, y que debe fomentarse por regiones el intercambio de experiencias y fortalezas entre los Entes Educativos, para fortalecer a la Región de Occidente y darle vida.

Con lo anterior, esta Respetable Junta Directiva, lo tiene por presentado y se pasa al siguiente punto.

**Con relación al Punto 8.** (Información financiera presupuestal del ejercicio 2015, trimestre julio-septiembre). Misma que se tiene por presentada por autorización de los miembros de junta directiva por la Directora Administrativa C. P. Lilia Esther Narváez Robles, La H. Junta Directiva se tiene por informada y por agotado el Punto.

**Con relación al Punto 9.** (Informe de Asuntos Jurídicos del Colegio). Por autorización de la H. Junta Directiva, se tiene al Lic. Jaime Cuautli Ramírez rindiendo el informe



respectivo y aclarando las dudas que se tenga por presentada conforme al anexo, los miembros de la Junta se dan por informados y se tiene por agotado el Punto.

**Con relación al Punto 10.** (Solicitud de Acuerdos), el Presidente de la H. Junta, en uso de la palabra, solicita al Mtro. Rene Saúl López Dado, haga la explicación todos y cada uno de los acuerdos propuestos en la presente sesión, quedando autorizados de la forma siguiente:

- a) Se autoriza por mayoría de votos, para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias en el presupuesto federal, dándose el sustento legal que lo autorice conforme al anexo integrado en el cuadernillo.
- b) Se autoriza por mayoría de votos, para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias en el presupuesto de ingresos propios, conforme al anexo integrado en el cuadernillo.
- c) Se autoriza por mayoría de votos, siempre y cuando este sustentado legalmente para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias de partidas no utilizadas al Capítulo 1000 (servicios personales) conforme al anexo integrado en el cuadernillo. Se sustenta en la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado de Nayarit.
- d) Se autorización por mayoría de votos, para que la Dirección Administrativa del Colegio realice transferencias de Capítulos 5000, 3000 y 2000 a Capitulo 1000 (servicios personales). Se sustenta en la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado de Nayarit.
- e) Se autoriza por mayoría de votos, para que la Dirección Administrativa del Colegio actualice el presupuesto federal. Se sustenta en la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Publico del Gobierno del Estado de Nayarit.
- f) Se autoriza por mayoría de votos, la ampliación del presupuesto de ingresos propios de 2015, por haberse captado recursos extraordinarios.

**Siguiendo con el Punto 11.** (Asuntos Generales). El Presidente de la respetable Junta Directiva, concede nuevamente el uso de la palabra al Secretario Técnico Mtro. René Saúl López Dado, quien manifiesta que desea informar a esta H. Junta Directiva de los índices del Ciclo Escolar 2014-2015, Deserción, Eficiencia Escolar, Reprobación antes de los Periodos de Regularización, Reprobación después de la Evaluación Extraordinaria, Reprobación después del Curso Intersemestral, tanto de los planteles CECyTEs y EMSaDs de este Colegio.

**Punto número 12.** No existiendo ningún otro asunto que tratar, se dan por desahogados los puntos del Orden del Día, teniéndose por concluida la Sesión de

trabajo por el Representante del Presidente de la Junta Directiva, Dr. Abel Ortiz Prado, a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que se actúa. Se levanta para constancia la presente acta, la cual consta de cuatro tantos: Uno para la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs, otro el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, otro para los archivos de la Secretaría Técnica, y uno más para la Dirección General del CECyTEN.

**C.P. ABEL ORTIZ PRADO**  
Presidente de Junta Directiva

**MTRO. JUAN HUMBERTO PINTADO**  
Rpte. Del Gobierno del Estado

**PROF. EFRAÍN MORENO ARCINIEGA**  
Rpte. Del Gobierno Federal

**C. LUCIANO MEDINA MEDINA**  
Rpte. de Gobierno Municipal

**LIC. MIGUEL A. DELGADO  
CONTRERAS**  
Rpte. De la Contraloría General.

**ING. CARLOS D. JAIMES FAJARDO**  
Rpte. Gobierno Federal

**MTRA. KARLA GABRIELA FLORES  
PARRA**  
Rpte. Padres de Familia

**MTRO. RENÉ SAÚL LÓPEZ DADO**  
Secretario Técnico

La presente hoja corresponde a las firmas de quienes participaron en la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN), realizada en la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 09:00 nueve horas del día 15 de diciembre de 2015 dos mil quince. Documento que consta de siete fojas impresas únicamente por el frente.